

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.)



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

El Sr. Gobernador.
D. José Juan Saracho.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. Gobernador.
El Sr. D. Vicente Rico.
D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. Fr. Paulino Diez
Pampanga D. José Martínez
Pangasinan D. Julian Cáceres
Ilocos Sur D. Marcelino Resurrección.
Ilocos Norte. D. José Picó
Nueva Ecija.
Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador.
Cagayan.
Bataan D. Miguel Ayactuy.
Zambales
Union D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas. D. Joaquín J. Menez.
Tayabas. D. Cándido López Díaz.
Camarines Sur El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Norte. El Sr. Alcalde mayor.
Albay D. Félix Dayot.
Mindoro.
Leyte
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Dizon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección Hacienda pública.—Manila 24 de Abril de 1857.—Visto lo consultado, en este expediente por la Dirección de la Renta de Loterías.—Considerando que el verdadero jugador, aquel que hace con la esperanza del premio, paga, en muy raras excepciones, en plata, por que es posible satisfacer en oro grueso el valor de un billete, ni menos sus fracciones.—Considerando el perjuicio que sufren los agraciados por no recibir el importe de los premios, en la misma moneda en que han pagado los billetes.—Considerando que por causa de la diferente apreciación que el público dá á la moneda de oro ó de plata, se han introducido abusos, como vender los billetes á menos cantidad de lo que los dá la renta, para ganar con creces esta diferencia en el premio en plata con que paga el comprador.—Considerando, que los mismos jugadores favorecidos por la suerte han arbitrado en su propio medio, que aunque legales hacen mas embarazoso el pago.—Y á fin de evitar estos inconvenientes, y oído lo que sobre el particular me han espuesto, los Sres. Intendente, Fiscal y Asesor de Real Hacienda, vengo en decretar lo siguiente.—Artículo 1.º Desde el mes que tendrá lugar en Junio próximo, la recaudación de los billetes de Lotería se verificará precisamente en plata, en todas las dependencias.—Art. 2.º El pago de los pre-

mios de los billetes á quienes tocara la suerte, se verificará en totalidad en plata tambien.—Art. 5.º Queda derogada cualquiera otra disposición que se oponga á la ejecución de esta que se publicará en el Boletín oficial.—Para los efectos consiguientes pase al Sr. Intendente general, y verificados archívese.—Norzagaray.—Escopia.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—En la noche de ayer y por confidencia se supo que varios tulisanes iban á sorprender y robar una casa en el pueblo de Sampaloc. Esta criminal tentativa se ha frustrado habiendo sido presos varios de los perpetradores. Y habiéndose comprobado la verdad de la confidencia ha sido gratificado el confidente con la cantidad de cincuenta pesos.

Lo que se pone en conocimiento del público. Manila 24 de Abril de 1857.—El Secretario, Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 25 de Abril.

SAN MARCOS EVANGELISTA.

Uno de los primeros que convirtió el Apóstol S. Pedro, despues de la venida del Espíritu Santo fué Marcos natural de Cirene, en la provincia de Pentapolis, aunque judío de origen y de familia sacerdotal. Acompañó al Príncipe de los apóstoles en sus viajes, y habiendo venido á Roma, en una ausencia del Apóstol escribió el Evangelio segun lo que habia oído á su maestro, cuyo libro aprobó San Pedro, y le mandó

leer en la Iglesia. Fué destinado al Egipto á sembrar la divina palabra, y despues de haber hecho maravillosas conversiones en todas aquellas tierras, se estableció en Alejandria, donde convirtió una buena parte de la ciudad. Pero los gentiles furiosos contra Marcos, porque abolía el culto de sus ídolos, y reprendía sus nefandas costumbres, se amotinaron, y habiéndole estado por los pies en ocasión que estaba celebrando la Santa Misa, le arrastraron por la ciudad. Maltratado por todo el día, le metieron en la cárcel por la noche, y al día siguiente repitieron la misma crueldad, en cuyo suplicio alcanzó la palma del martirio por los años de 68.

SANTO DE MAÑANA.

SAN MARCELINO, PAPA Y MARTIR.

CULTO RELIGIOSO.

El 26 del corriente de 6 á 7 de la mañana se cantará á espensas de un bienhechor la misa de Aniversario en honor á la SSma. Virgen del Rosario, en su hermita de mampostería que mandó edificar el Sr. Marqués de Novalliches en este pueblo de S. Miguel extramuros en el sitio llamado de la Quinta.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 24 de Abril de 1857.

El Esmo. Sr. Capitan general ha recibido con fecha 23 de Enero del actual la Real orden siguiente:

Esmo. Sr =La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de la carta núm. 679 que V. E. dirigió á este Ministerio en 14 de Agosto último en la que al manifestar que con arreglo á la Real orden de 18 de Abril anterior ha sido descendido á 2.º Comandante Don Manuel Olea y Leban consultado para Teniente Coronel del Regimiento Infantería de la Reina núm. 2 en 29 de Enero de 1855, remite la propuesta en favor del Coronel graduado Teniente Coronel D. Miguel Creus y Camps primer Comandante del Cuadro de remplazos para cubrir dicho empleo en aquel Cuerpo, que existe vacante por regreso á la Península de D. Ramon Vivanco, y los de las resulta de la del referido Olea cuya provision ha dado al ascenso; y S. M. en su vista se ha dignado aprobar por resolución de esta fecha la indicada propuesta y conceder en su virtud á los individuos comprendidos en la adjunta relación, que principia con el citado D. Miguel Creus y concluye con D. Juan José Cerquero y Greso, los empleos que en la misma se les designa declarándoles en ellos la antigüedad del enunciado día 29 de Enero de 1855 en cuya fecha formaron parte de la propuesta. De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, interin se espiden los competentes Reales despachos.

Relacion de los individuos á quien S. M. la Reina (Q. D. G.) por resolución de esta fecha se ha dignado conceder á propuesta del Capitan general de Filipinas los empleos que á continuacion se espresan en

creía que la esperanza de no tener quien le dominase, podia hacer de él otro hombre.

«Poco tardaron en descubrirse estos sentimientos; solo faltaba una ocasion para determinar á Saladino, y esta llegó. Murió Shirkub, y viéndose Ledín sin su mas firme apoyo, pensó encontrarle en el hijo mayor de Ayub, y le ofreció decididamente la plaza de su tío. El ambicioso Saladino que deseaba elevarse aun mas fingió contentarse y aceptó la proposición de Ledín, manifestando á Malek-Adhel que habia accedido para contribuir á los designios de Atabek y obrar conforme á sus órdenes. Creyó su hermano lo que Saladino le dijera; pero cuando lejos del Cairo peleaba contra los cristianos, llegó á su noticia que habia muerto Ledín Allah y que Saladino habia ascendido al trono de los califas y ejercía sin oposicion la autoridad suprema. No se resolvió Malek-Adhel á creer que su hermano hubiese hecho traicion á Nuredino, ni pensó que hubiese querido engañarle á él mismo. Abandonó el ejército, olvidó sus triunfos y partió á reunirse con su hermano á quien habló con la mayor energia poniéndole delante el oprobio que iba á recaer sobre su familia, la desesperacion del honrado y anciano Ayub, y últimamente le recordó que era deudo de toda su grandeza á aquel contra quien acababa de rebelarse. Jamás puso en olvido Saladino los beneficios de Atabek, y respetaba tanto los blancos cabellos de su padre, como amaba entrañablemente á su hermano Malek Adhel, pero no obstante esto, firme en su trono porque creía que el destino se le habia señalado, no pudo resolverse á abandonarle, á pesar de las súplicas y ruegos de su hermano. Este no pudiendo resolverse á tomar las armas contra su hermano ni contra Nuredino y mucho menos ser tranquilo espectador de la guerra, despues de haber reprendido ágríamente á su hermano, se dirigió contra los cristianos y los hizo temblar aun dentro de los muros de la desgraciada Jerusalem.

«Así es, que Malek-Adhel no queriendo tomar parte alguna en la querrela de Atabek y Saladino, nos convirtió en víctimas de su amistad para con su hermano y de su fidelidad para con su soberano. Omiso el hacerlos relacion de los horribles estragos que sus armas han ejecutado en la Tierra Santa. No hay plazas, no hay murallas ni ejércitos que resistan á este célebre guerrero, llamado con justo título el leon de los combates y el rayo de las batallas; pero Rama y Tiberiades

con respecto á la proteccion de su hermano, dijo á Guillermo:—Padre: vos que habeis nacido en el Asia y sois hace treinta años patriarca de Tiro; consejero, amigo de los reyes de Jerusalem, y algunas veces embajador suyo cerca del Soldan, conocereis, cual nadie, la corte, los usos y caracteres de nuestros enemigos; por consiguiente nadie podrá mejor que vos indicarme los medios de que debo valerme para alcanzar una gracia de la cual depende mi vida.—¡Ay! exclamó con dolor el prelado, demasiado cierto es que he visto nacer y aumentarse el poder que ha derrocado el trono de Godofredo, y que actualmente amenaza al Asia entera: puedo sin duda, manifestaros los medios de que se ha valido Saladino para llegar á esa cumbre de gloria, donde le vemos colocado. Conozco su corte, su poder, sus intrigas; conozco las virtudes que le adornan y los vicios que le afean; conozco tambien el poderoso ascendiente que sobre el corazon de su hermano ejerce Malek Adhel, y veo las ventajas que hubieran podido obtener los cristianos, si me hubiesen permitido tratar libremente con este último príncipe, el mas generoso y magnánimo de todos. ¡Ah! si hubiesen los jefes y cristianos de Oriente dado crédito á mis palabras, si hubiesen escuchado mis consejos en vez de destruirse mutuamente con guerras intestinas, si Amaury y Lusignan se hubiesen fiado de mi esperiencia, no hubiera llegado á verse la Tierra Santa en el deplorable estado que hoy la vemos.

Guillermo suspiró dolorosamente, guardó silencio, y despues de una larga pausa comenzó su narracion, que las princesas escucharon con atencion profunda.



los Cuerpos de Infantería de aquel Ejército con la antigüedad de 29 de Enero de 1853.

Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería y 4.º Comandante del Cuadro de remplacements, D. Miguel Creus y Camps, el de Teniente Coronel 1.º Gefe del Regimiento Infantería de la Reina núm. 2.

Comandante graduado Capitan del Regimiento Infantería de la Reina núm. 2, Don Carlos Palanca y Gutierrez, el de 2.º Comandante del de España núm. 5.

Teniente del del Infante núm. 4, D. Leonardo Chías y Jañes, el de Capitan de la 6.ª Compañía del de la Reina núm. 2.

Teniente graduado Subteniente del de Fernando 7.º núm. 5, D. Manuel Andrés y Amat, el de Teniente de la Compañía de Granaderos del del Infante núm. 4.

Sargento 1.º del de Isabel II núm. 9, Don Juan José Querero y Greso, el de Subteniente de la Compañía de Granaderos del de Fernando 7.º núm. 5.

Y con el objeto de no efectuar cambios hasta que resueltas definitivamente las propuestas que se hallan pendientes de la aprobación de S. M., puedan tener los destinos que se confieran la estabilidad conveniente al buen servicio y mando de los Cuerpos. S. E. se ha servido disponer continúe el Coronel graduado Teniente Coronel D. Miguel Creus en el cargo de 4.º Gefe del Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 que en la actualidad desempeña.—Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Debiendo hacer fuego con hala el Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 en el campo de Bagunbayan mañana sábado entre seis y siete de ella, se pone en conocimiento del público para que se eviten en las citadas horas un incidente desagradable.—Ferrater.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 24 AL 25 DE ABRIL DE 1857.

Dentro de la Plaza, El Comandante graduado Capitan D. Manuel Mijares.—San Gabriel, El Comandante efectivo D. Juan del Valle.—Arrecifes, El Comandante graduado Capitan D. José M. Gonzales.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas Borbon núm. 8. Vista de provisiones y Hospital, Infante núm. 4. Sargento para el paso de los enfermos, Infante núm. 4.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público que á instancia del Apoderado general de obras pias y de Don Pedro Vidal y por providencia de esta Real Audiencia, se ponian en pública almoneda las fincas de la pertenencia y propiedad del Doctor D. José María Jugo que son un solar de dos mil ochocientos noventa varas cuadradas de terreno con dos camarines sostenidos con harigues de palmas bravas compuestos de caña y nipa á cuatro reales vara cuadrada.—Otro solar de seis mil ciento ochenta y ocho varas cuadradas de terreno parte del rio con su pretel embarcadero, caño de piedra para el desagüe con un camarín.

cito que sirve de oficina compuesto de tabiquerías y dos casas de caña y nipa sostenidos con harigues.—Otro solar de dos mil setecientas veinte varas cuadradas de terreno sin cerco ni pretel todos los cuales citos en el pueblo de San José se sacarán á remate bajo el tipo de cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro pesos cuyo acto tendrá lugar en los estrados de este Juzgado en los días 28, 29 y 30 del actual. Binondo y Abril 22 de 1857.—Licenciado Angeles.

BANCO ESPANOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas, se el día 17 de Mayo próximo, á hora de las diez en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de cinco conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince días precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal; y solo las mujeres casadas, los menores, los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 17 de Abril de 1857.—El Secretario, José Corrales.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Felipe Ariño, Gobernador de la provincia de Santander, quedando satisfecha del celo y lealtad con que ha desempeñado este cargo.

Dado en Palacio á 20 de Enero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Santander á D. Fernando Balboa, que lo es actualmente de la de Málaga.

Dado en Palacio á 20 de Enero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Conformándome con lo propuesto por mi

Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Málaga á D. Miguel María Fuentes, Gobernador cesante de la de Toledo.

Dado en Palacio á 20 de Enero de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que por esa Oficina general se redacte mensualmente, para su publicacion en la *Gaceta de Madrid*, un estado expresivo de los artículos de mayor entidad que se hubiesen importado del extranjero y de las posesiones españolas de Ultramar durante cada mes, en que conste la cantidad introducida, el derecho que hubiese satisfecho con arreglo al Arancel y las diferencias en mas ó en menos, comparada la entrada de los mismos artículos verificada en igual periodo del año precedente; cuyo dato, de mucha utilidad para conocer el progreso de las transacciones mercantiles, y de la industria en nuestro pais, que se observa en el día, será de todo punto independiente de los mas amplios pormenores que sobre este punto comprenden los cuadros generales del comercio exterior que esa Dirección redacta y publica anualmente.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Enero de 1857.—Barzanallana.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

MADRID.—Está ya formado el Reglamento para la creacion de un instituto filarmónico, adonde se dará educacion á aquellos jóvenes que, ya formados y con excelentes dotes para el arte lírico-dramático, deseen perfeccionarse y ocupar un lugar distinguido en la escena. No se admiten mas discípulos que 12, y estos serán pensionados por el instituto filarmónico hasta que logren un acomodo ventajoso en los primeros teatros líricos. Damos nuestro sincero para bien á los autores de tan fecundo pensamiento, cuyos resultados estan al alcance de todo el mundo.

—La antigua fábrica platería de Martínez, ese lindo edificio, maneria un tiempo notable en el ramo de platería, donde se han construido las vajillas de los Reyes y las mejores obras del arte para la Grandeza despues de sufrir diferentes vicisitudes, acaba de volver á sus primitivos dueños, los hijos del Sr. Cabrero, quienes, con no menos celo que sus antecesores y con el amor por las artes que de ellos heredaron, se proponen elevar la fabricacion á la altura que antes de ahora tuvo, habiendo reunido para ello á los artistas que recibieron su enseñanza en aquel establecimiento, y con ellos los adelantos que la ciencia ha introducido en la maquinaria.

CAMINOS DE HIERRO-PENINSULARES.

En explotacion y construccion.

Línea del Mediterráneo.—El material móvil de la seccion de Madrid á Albacete se compone de 54 locomotoras en servicio, una nueva no ensayada, una desmontada y hasta 12 más que se están embarcando en Inglaterra; un

coche real, 26 coches de primera clase, 57 de segunda, 45 de tercera, 12 furgones, 70 wagones descubiertos, 170 cubiertos, 25 para piedras y descubierto. Este material, aunque numeroso, insuficiente para el inmenso tráfico que hoy reúne la línea, se aumentará en el traordinariamente de la próxima primavera.

La seccion de Albacete á Almansa tiene 54 kilómetros de via asentada, 402,158 traviesas acopiadas, 4 estaciones, una cochera y 11 casillas de guarda en construccion, 71 kilómetros ya explanados para recibir la via, 4 en construccion, y solo hay 4 kilómetros en que no se ha comenzado el movimiento de tierras. Línea de Barcelona á Arenys de Mar.—El día 4 tuvo lugar la primera prueba de la seccion de Mataró á Arenys con la nueva locomotora de este nombre, construida en parte en los talleres de la empresa.

Línea de Alar á Santander.—En la última quincena han llegado á Santander al puerto de Santander 2 locomotoras mas, 5 furgones, 14 carruages y otros efectos y el certificado expedido por el Ingeniero inspector importa cerca de 4 millones de reales vellón. Hoy realmente está retrasada la inauguracion de la seccion de Reinosá á Alar por la crueldad del tiempo, que llegó tambien á cerrar el puerto del Escudo.

Línea de Barcelona á Sarriá.—Deben haber comenzado ya las expropiaciones necesarias para la ejecucion de este importante camino municipal, segun nuestras últimas noticias.

En proyecto.

Ramal de Quintanar de la Orden á la línea del Mediterráneo.—Se han presentado al Gobierno para su informe los estudios de este camino, cuya longitud está presupuestada en 26 kilómetros, y su coste en 9.979,530 reales vellón.

—Se habla de la formacion en esta corte de una empresa que se propone llevar á San Petersburgo una compañía de holeras y bañeros españoles, escogiendo el español el mas selecto que cuenta España. En la corte de Rusia, donde, si no estamos mal informado, únicamente la Vargas hizo una ligera aparicion, serán aplaudidos nuestros bailes nacionales, y ninguna ocasion como la presente en que se acaban de reanudar las buenas relaciones entre ambas naciones.

PONTEVEDRA 11 de Enero.—La cosecha del maiz, produccion dominante en esta provincia, es considerada como regular; la de trigo y centeno bastante escasa; la del vino malísima, efecto del *oidium*, que aun no abandonó el pais.

De los recursos con que mas cuentan los domiciliarios de la mayor parte de los pueblos de que se compone esta provincia, atender á sus apremiantes necesidades, los de las ventas á precios muy regulares de las reces de ganado vacuno.

En los dos últimos meses y lo que va del presente fueron muy animadas las transacciones comerciales en Vigo, con especialidad las de frutos de la Peninsula, inaugurándose el año actual con la realizacion de facturas de alguna importancia de frutos coloniales y del Sur de América, lo que promete un movimiento comercial en lo futuro. No ob-

CAPITULO IV.

EN Damasco, córte de Atabek Nuredino, dijo Guillermo, fué donde se creyaron juntos Saladino y Malek-Adhel; á la vista de su padre Ayub que bien ajeno de prever ni de sear la futura grandeza de su casa, y fiel á su soberano, de quien era querido y honrado, ya con la espada en la mano conquistándole nuevas coronas, ó retirado en su gobierno de Damasco, se ocupaba esclusivamente en formar de sus hijos dos vasallos tan fieles y leales como él habia sido siempre.

«Saladino no anunció durante su infancia lo que debia llegar á ser con el tiempo: era de un natural indolente y de virtudes pacíficas, al paso que Malek Adhel estaba siempre poseído de espíritu guerrero y respirando combates. Saladino era grave, frío, insensible, austero, muy reflexivo, hablaba poco, huía de los placeres, odiaba el amor y veía con pesar que se acercaba el instante en que su edad debia obligarle á tomar las armas. Malek Adhel, por el contrario, era intrépido, impetuoso, franco hasta rayar en indiscreto y excesivamente aficionado á los deleites y pasatiempos de la juventud; así es que obtuvo, á fuerza de súplicas, el permiso de derramar la sangre por su patria, aun antes del tiempo que permite la ley á los musulmanes.»

«Saladino, que solo nació para meditar, permaneció mudo é indeciso en tanto que debió obedecer, pero Malek Adhel desde niño hizo ver lo que seria toda su vida; guerrero in-

trépido, amigo sincero, y servidor decidido. A pesar de existir tanta distancia entre el carácter de ambos hermanos, sus corazones estaban estrechamente unidos: jamás se separaron sin pena, ni dejaron de sentir regocijo al reunirse. Esta amistad, cimentada por su respeto á la ley del Corán, se hizo aun mayor por el odio inextinguible hácia los cristianos, por mútuos servicios, y sobre todo por el tiempo. Era aquella tan viva y profunda, que debiera ser objeto de nuestra admiracion, si sus efectos no hubieran sido funestos para nosotros, pues no se ha desmentido jamás y parece que cobra nueva fuerza á medida que dura.»

«En Egipto, pelearon por primera vez bajo las órdenes de su tío Shirkuh, enviado por Atabek Nuredino para que expulsara de allí al califa fatimita que dominaba en el Cairo, y sustituyera á su autoridad la del califa de Bagdad. Shirkuh entró sin la menor dificultad en un pais mal guardado y peor defendido, en el cual un soberano dado á los placeres habia abandonado las riendas del gobierno en manos de los tiranos subalternos. Mas la proximidad del general de Atabek sacó de su vergonzoso letargo á Ledin-Allah, que conociéndose sin los recursos necesarios para hacer frente á tan formidable adversario, empleó sus tesoros para seducirle y le hizo ofrecer, por premio á su traicion, además de la mitad de sus riquezas, la plaza de gran visir, que por la estension de su poder era superior al mismo califa.»

«Shirkuh se deslumbró con tan magníficas promesas y supeó la codicia á la fidelidad: prometió á Ledin Allah sostener sus derechos, y abandonar á su legítimo dueño. Malek-Adhel no pudo contenerse á vista de semejante perfidia, y se atrevió á reprender á su tío tan abominable proceder: Shirkuh ofendido de su audacia le hubiera castigado sin duda á no interponerse Saladino, quien redujo á su hermano á que acompañase á su tío á la audiencia del califa.»

«La brillante pompa de esta córte asombró á los hijos de Ayub, acostumbrados á la sencillez de los de Nuredino; pero los dos hermanos la miraron con ojos bien diferentes. En tanto que el corazón de Malek Adhel estaba henchido de indignacion por la perfidia de su tío, Saladino sentia nacer en el suyo unos sentimientos de ambicion, hasta entonces en él desconocidos. No por esto llegó á envidiar el engrandecimiento de Shirkuh, porque el segundo puesto de un imperio no era bastante á sacarle de su indolencia; mas

tante las festividades y tiempos contrarios para recalar en la fecha, entraron en el citado puerto hasta la fecha, entraron en el citado puerto hasta la fecha, entraron en el citado puerto hasta la fecha...

ZARAGOZA 15 de Enero. —El Ebro crece de un modo pasmoso. Además de haber marchado en direccion de Amposta catorce barcos con pipas, cargan actualmente otros para llevar todo el vino posible al vecino imperio y á los Estados Unidos...

ALBACETE 18 de Enero. —Se planteó en esta capital desde 1.º del corriente la recaudacion de los derechos de puertas, que conlleva sin perturbacion alguna.

ESTRANGERO.

El Journal des debats publica las noticias siguientes de Berna, fecha 14, que dice ha recibido por extraordinario.

Las dos secciones de que se compone la Asamblea federal, el Consejo nacional y el Consejo de los Estados, se han reunido esta mañana, con arreglo á la invitacion del Gobierno, para recibir la comunicacion anunciada sobre las condiciones de un arreglo con Prusia.

El Gobierno ha dirigido al efecto un mensaje especial á cada uno de los dos Consejos, que deliberarán separadamente y no reunidos como se habia anunciado.

Ambos Consejos se reunirán y deliberarán formando un solo acto si se tratare de ejercer el derecho de gracia; pero no se trata ahora de este derecho.

La comision del Consejo nacional se compone de 11 individuos, y la del Consejo de los Estados de nueve.

Las dos comisiones han procedido inmediatamente á la ejecucion de su respectivo cometido, y han presentado sus informes en la misma sesion, adhiriéndose á las proposiciones del Gobierno.

La comision del Consejo nacional las aprobó por unanimidad, y la del Consejo de los Estados lo hizo por mayoría de ocho votos contra uno.

La deliberacion separada de los dos Consejos se verificará pasado mañana 16 de Enero. Se cree que las proposiciones del Gobierno serán aceptadas por una gran mayoría.

Las correspondencias de Berna dicen, que las bases de pacificacion concertadas y adoptadas en París son propias para dejar á salvo el honor de la Suiza, y especifican el tenor de los compromisos contraidos por Francia. Esos compromisos se contienen en un despacho del Conde de Walewski, de fecha 5 de Enero, y cuya frase esencial es en sustancia la siguiente:

La Francia, desde el momento en que los prisioneros sean puestos en libertad, se compromete á hacer todos los esfuerzos para procurar un arreglo que responda á los deseos de la Suiza, asegurando la completa independencia del antiguo Principado de Neuchâtel por la renuncia del Rey de Prusia á los derechos que le atribuyen los tratados de 1815.

Las noticias de Marsella del 15 anuncian que apenas hay transacciones en cereales, y que los compradores aguardan un gran convoy. Por la misma via de Marsella tenemos noticias de Constantinopla del 5. Mr. Wilkias ha recibido de Londres por el telégrafo la aprobacion de su negociacion financiera con la Puerta Otomana, y en su consecuencia vá á principiar á funcionar el nuevo Banco en Constantinopla con un Capital de 8 millones de francos.

Las noticias de Grecia son del 6. Una comision inglesa ofrece al Gobierno griego eje-

cutar un ferro-carril de Atenas al Pireo, y ademas una red de carreteras.

Los últimos correos de Italia hablan de gracias acordadas y de diversas reformas en los Ducados y en Toscana.

En la sesion del 12 de Enero de la Cámara de Diputados de Prusia, el Ministro de Hacienda presentó los proyectos de ley anunciados acerca de los medios de aumentar las rentas del Estado. El Gobierno propone:

1.º Establecer un impuesto general sobre los edificios.

2.º Modificar algunas de las disposiciones del impuesto territorial en las seis provincias del Este.

3.º Modificar la ley de 1820 sobre las licencias de las sociedades por acciones y en comandita. Estas sociedades, excepto la de ferro carriles, pagarán una contribucion de 2 por 100 de sus beneficios en intereses y en dividendos.

4.º Subir el precio de la sal de 12 á 15 thalers por tonelada de 500 libras.

Sigue asegurándose que el protocolo de las dos sesiones de la conferencia de París no se publicará oficialmente sino despues de su notificacion á las diferentes Potencias á que ha sido enviado. Este protocolo, que, como se sabe, fué firmado el dia 6 de Enero, es una verdadera acta adicional al tratado de paz del dia 50 de Marzo, interpretando ó modificando tres de sus disposiciones, á saber: el art. 20, para dar á la frontera de Besarabia una direccion que difiere en mucho de la convenida al principio; el art. 21, para atribuir á Turquía el Delta del Danubio, que el tratado del 50 de Marzo habia unido al Principado de Moldavia con todas las demás partes del territorio, cedidas por Rusia, y el art. 51, para fijar el término á la ocupacion de los Principados por los ejércitos de Austria, y del mar Negro por las escuadras británicas.

Los trabajos relativos á la limitacion de la nueva frontera besarábica van á proseguirse con actividad: la restitucion de la Isla de las Serpientes á Turquía es un hecho ya. Queda la cuestion de la evacuacion del Euxino y de los Principados danubianos.

Como está anunciado, el proyecto de un tratado general para la capitalizacion del peaje del Sund se ha redactado provisionalmente. Segun una carta de Kiel, se ha concertado entre Inglaterra, Francia y Prusia, y ha sido comunicado por estos Gobiernos á todos los Estados interesados.

Este tratado solo contiene un reducido número de artículos; reservará á cada Potencia el derecho de entenderse directamente con el Gobierno danés y el de arreglar por un convenio particular la forma de pago y la facultad de satisfacer en valores ó en especies reunidas á la moneda legal de Dinamarca. El pago de las cuotas se hará en 40 plazos con interes en disminucion; sin embargo, cada Estado podrá, á voluntad, entregarlo íntegramente.

El Boston, que llegó el 15 á Liverpool, trae noticias de los Estados Unidos, fecha 50 de Diciembre. Segun ellas, la combinacion mas probable del Gabinete que nombrará Mr. Buchanan al tomar la Presidencia, será de cuatro individuos del Norte y tres representantes del Sur; el nombre mas conocido es el del General Cass, quien herederá la cartera de Mr. Marey, la de Estado.

Segun noticias de la América del Sur recibidas por la via de Génova, el Brasil estaba ocupado con los trabajos de las Asambleas que nombran los electores encargados de la mision de designar á los Diputados. Estas operaciones se han hecho en general con orden y con tranquilidad. Los electores de segundo grado debian haberse reunido en Diciembre.

RUSIA.—San Petersburgo 6 de Enero.—Las noticias de Tiflis contienen un parte del Mayor General Dehon acerca de un encuentro que se verificó el 10 de Noviembre último entre las milicias Nogaiques y unas partidas circasianas. Cuarenta hombres de las milicias que han salido del fuerte Kolodschinski con objeto de reunirse á un destacamento que se ocupaba en la construccion de un fuerte cerca del rio Schedok fueron acometidos á la distancia de tres verstas del rio por 500 montañeses. Los primeros se defendieron valerosamente de los segundos, que venian armados con buenos fusiles. Ya contaban aquellos 5 muertos y 25 heridos, y su pérdida parecia inevitable, cuando los Jefes de los fuertes de Kolodschinski y de Schedokoi, habiendo notado el ruido de fusileria, enviaron algunos cosacos para auxiliaries. Los montañeses se dispensaron tan pronto como vieron llegar tales refuerzos, sin que por eso dejaran de ser perseguidos y dejasen 20 muertos en el campo.

Idem 9.—Varios Estados han intentado entablar negociaciones con nuestro Gobierno para concluir tratados de comercio, desde que se ha pensado en Rusia separarse hasta cierto punto de su sistema prohibitivo. Interin no se fijen las modificaciones que haya de sufrir nuestro Arancel, no se podrán, como es natural, celebrar tratados de comercio, puesto que no habria base segura; sin embargo, nuestro Gobierno ha procurado tener presente cuanto le sea posible, en los trabajos preparatorios relativos á este objeto, los deseos de las Potencias extranjeras, y como Rusia está interesada en que sus relaciones comerciales se arreglen definitivamente, se activan cuanto se puede dichos trabajos preliminares, los cuales

se hallan bastante adelantados para someterse en breve al exámen del Consejo del Imperio. Se cree que el resultado de este exámen se publicará para el verano, y entonces Rusia dará un nuevo paso para poner en relacion sus intereses industriales y comerciales con los de Europa.

PRUSIA.—Berlin 10 de Enero.—Dicen de Stockolmo que las negociaciones seguidas hace cierto tiempo entre Suecia y los Países Bajos, relativas al cabotaje de las costas de ambos Estados, han producido un resultado satisfactorio.

Idem 9. Ayer se ha verificado una conferencia en Copenhage relativa al peaje del Sund. Parece que se ha convenido en suprimir el peaje desde que se restablezca la navegacion, esto es, en Abril próximo. Todos los Estados interesados están conformes en indemnizar á Dinamarca. Solo falta discutir la cuestion de si el capital de la liquidacion se pagará de una vez por partes.

Idem 10.—El despacho telegráfico de Frankfurt, que contiene los pormenores del proyecto de mediacion en el asunto de Neuchâtel y que se ha recibido ayer, ha producido una sensacion extraordinaria en Berlin. Casi se dudaba generalmente de la exactitud de su contenido, y la circunstancia de haber sido reproducido por el Moniteur prusiano confirmaba las dudas. Hoy ya la Correspondencia prusiana publica la existencia de un proyecto de mediacion. Se considera aquí como una condicion sine qua non de un arreglo la cancelacion pura y simple. Los suizos no han obrado bien publicando con tanta ligereza los pormenores de la pretendida mediacion anglo-francesa. La indignacion y sorpresa general que han causado aquí dichos pormenores han demostrado al Gobierno que una transaccion con Suiza en que Prusia haga la menor concesion seria muy mal recibida.

MISCELANEA.

ALEJANDRINA.

III.

(Continuacion)

El invierno sustituyó al otoño, y los dias frios obligaron á la baronesa á partir á París. Sin que la señora de Fougerolles lo confesara, la señorita de Rosier era ya para ella, sino indispensable, al menos útil y agradable. La llevó pues consigo, y solo se detuvo en Moulins para ver y abrazar á Luisa.

Ya recordarán nuestros lectores á la señora Ledoux, que con tanta finura habia ofrecido á la señorita de Rosier pagar la cuenta del perfumista. Una carta que recibió de su pais, que le anunciaba la muerte de una hermana que dejaba dos hijos de menor edad, la obligó á despedirse de la baronesa pocos dias despues de establecerse en París. El deber le imponia la ley de consagrarse enteramente á los pobres huérfanos.

¡Ingrata! exclamó la señora de Fougerolles.

Y despues de pagar sus salarios á la señora Ledoux, tuvo la poca delicadeza y groseria de abrir los baules de aquella pobre muger que hacia treinta años la servia con escrupulosa é incansable fidelidad.

Ausentándose la señora Ledoux, la casa quedaba sin mayordoma, y la baronesa, que gustaba levantarse tarde, habia perdido el hábito de esa vigilancia activa que se estiende á los mas insignificantes pormenores. Era forzoso, pues, reemplazar á la señora Ledoux; pero repugnaba á la baronesa confiar las llaves de la reposteria y de la ropa blanca á una desconocida. Un compromiso satisfizo á un tiempo su deseo y su inquietud; la señorita de Rosier se encargó provisionalmente del cargo de la señora Ledoux, y la baronesa de Fougerolles declaró repetidas veces que buscaba una persona digna de su confianza; pero debia entenderse que la interinidad de la señorita de Rosier duraria enteramente, y que la señora de Fougerolles buscaria siempre, sin encontrarla nunca, la persona que habia de ponerse al frente de la casa. No fué la economia el único beneficio que reportó á la señora de Fougerolles la presencia de su sobrina en París, pues al ver á esta hermosa y noble jóven en el salon de la baronesa las personas que lo frecuentaban, aplaudieron una hospitalidad tan dignamente ofrecida, que la granjeó una gran nombradía de generosidad. No dejaron de darle la enhorabuena, y recibió los brillantes elogios que le prodigaron en el círculo de sus amigos con un aire de modestia que aumentó el mérito de su noble accion.

La señora de Fougerolles recibia por lo regular todos los mártes. Su salon, donde se jugaba el whist, se cantaba y se tocaba el piano, aunque muy exclusivo y frio, era sin embargo de los mas frecuentados del arrabal Saint-Germain. La baronesa presentó oficialmente á su sobrina.

La señora de Fougerolles advirtió cierto

dia á Alejandrina que diera órdenes para una comida de diez cubiertos, pues seguia un pleito en el tribunal de Moulins y necesitaba recomendaciones.

—Tendrémos, dijo, algunas personas del pais, entre otras un miembro del consejo general que tal vez conoces. Acaba de ser destinado recientemente al tribunal de hacienda.

—¿Quién es? preguntó Alejandrina.

—El señor de Mauvezin.

Rompióse entre los dedos de la señorita de Rosier la aguja con que cosía.

—¡Al fin! murmuró.

—¿Le recuerdas? añadió la señora de Fougerolles.

—Un poco, respondió tranquilamente Alejandrina.

Muchos meses hacia que no le habia visto, y no habia tenido noticias de él, aunque tampoco le habia nombrado nunca. Iban á volverse á encontrar frente á frente: aquel dia era para ella de prueba.

Cuando anunciaron por la tarde al señor de Mauvezin, aplicó su mano sobre el corazon como para interrogarle; palpaba con un poco mas de fuerza y velocidad de lo acostumbrado. Frunció ligeramente sus cejas y miró al señor de Mauvezin en un espejo que habia enfrente de la puerta de entrada y reflejaba su imagen. Al verle, no sintió inquietud ni turbacion.

—¡Muy bien! pensó: es un efecto nervioso.

El señor de Mauvezin pareció algo turbado al verla; Alejandrina hizo un movimiento para contestar á su saludo y le alargó la mano sonriendo; y la turbacion de Anatolio se convirtió en asombro, pues hasta dudó que hubiese recibido su carta.

—Perdone usted si no le contesté, dijo Alejandrina, como si hubiera adivinado su pensamiento; estaba muy ocupada cuando me entregaron su carta, y despues he esperado que la casualidad nos reuniera para escusarme. ¿Está usted ofendido?

El señor de Mauvezin no sabia que responder; aquel recibimiento amable y oficioso le turbaba mas que si hubiese encontrado un rostro airado y severo. Se inclinó y pronunció algunas palabras balbuceando. Cuando se sentió al lado de la señora de Fougerolles, la señorita de Rosier le examinó con la mirada implacable de una mujer que no ama, y esperimentó entonces ese sentimiento de sorpresa que indigna al corazon luego que lo abandona la exaltacion.

—¡Luego era él! pensó.

Un observador que hubiera podido leer en sus ojos se hubiera asombrado al ver un momento despues con que graciosa sonrisa esperó Alejandrina que el señor de Mauvezin le dirigiera la palabra. ¿Era la altivez de una alma que se juzga superior á las vulgares ofensas ó la coqueteria de una mujer que trata de reconquistar su imperio? Ya sabemos que la altivez era en ella característica, mas no la coqueteria. Continuaba llevando su vestido de merino negro, su cuello liso y mangas de tela blanca, y al preguntarle el señor de Mauvezin sin disfrutaba de las diversiones de París, se encogió de hombros, y dijo:

—¡Yo... una solterona!

Pero aquella solterona estaba adornada de circunstancias que obligaban á todos los ojos á admirarla cuando cruzaba por un salon, y su vestido de lana oscura el terciopelo y los encajes. La señora de Fougerolles la suplicó que se sentara al piano; cuando acabó de tocar, algunas personas se acercaron para felicitarla, y el señor de Mauvezin la declaró que no tenian mas talento artistas muy celebrados.

—¿Habrá trabajado usted mucho desde que se alejó de Moulins? le preguntó.

—No ha hecho otra cosa, respondió la baronesa; el piano la divierte.

—Sin duda. Y ademas no debo proporcionarme recursos para el porvenir? Estoy haciendo mis ahorros para atender á mi subsistencia.

Reinó un profundo silencio en el círculo de admiradores. Segura de que el señor de Mauvezin no la suponía ya pretensiones imposibles acerca de su corazon, ejecutó mas variaciones de mucho mérito y se levantó.

La expresion de la señorita de Rosier era como una arma de dos filos: al mismo tiempo que desvanecia la inquietud que hubiera podido concebir el señor de Mauvezin, quitaba á la señora de Fougerolles el prestigio de generosidad maternal de que la habian rodeado y que ella habia aceptado gustosa.

Veian en Alejandrina, no una parenta segura de un porvenir brillante y en posesion ya de todos los bienes que de la fortuna, sino una huérfana recogida por caridad y destinada á ganarse la subsistencia con el sudor de su frente.

(Se continuará.)

En esta imprenta se encuaderna con la mayor perfeccion toda clase de libros en pasta, en holandesa ó en la forma y tamaño que se quiera, en el concepto que se harán con economía y baratura.

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para hoy sábado 25 de 7 1/2 á 9 1/2 de la noche se rematarán varios efectos y muebles, entre ellos un estante con una colección de caracoles preciosos, sombrillas de raso bordado de China, una elegante silla de montar de señora, escencias y pomadas superiores, pañolones de espuma de colores, corbatas de púa sombreada, camisas de mujer de id. id., alhajas de oro, perlas, corales y brillantes, un arpa dorada nueva, lámparas de una luz, romanos desde 4 hasta 30 arrobas, una partida de serruchos, tornillos de banco, herramientas de carpintero, gubias, formones, puntas de París y cadenas para caballos, jarcias de cáñamo superior, pinturas de varios colores en latas, balanzas para pesar monedas, cerveza en medias pipas, champagne superior, carruajes y caballos muy buenos.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TITULADA: ROYAL INSURANCE COMPANY OF LIVERPOOL.

Los que suscriben, agentes en Manila de la Compañía, titulada: The Royal Insurance Company, ponen en conocimiento del público que continúan efectuando seguros contra incendios. El capital de esta Compañía es de DIEZ MILLONES DE PESOS que está siempre pronto para hacer frente á cualquiera calamidad imprevista.

El conocido carácter de sus Directores, la respetabilidad de sus accionistas, y el rango que ocupa entre las Compañías de Seguros establecidas en la Gran-Bretaña, la ponen en situación de igualarse por las ventajas que ofrece al público, con las Compañías de primera clase establecidas en Europa y América.

Se efectúan seguros á premios moderados, y la Compañía se distinguirá, como siempre, por el pronto pago de las reclamaciones que pueda haber contra ella.

El establecimiento de carruajes de alquiler de Doña Manuela de Córdoba, que se balaba frente al costado del Teatro de Binondo, se ha trasladado á la calle Nueva casa núm. 24, donde podrán sus antiguos parroquianos acudir cuando gusten.

ALQUILERES.

Se alquila ó se vende una casa en Quiapo en el barrio de Sta. Rosa; el que la quiera puede entenderse con su dueño que vive en la calle de Anda núm. 1. También se vende un buen carruaje.

En la calle de la Escolta con direccion al puente de Santa Cruz hacia la derecha, hay una casa que se alquila, interior á la del sastro D. Pedro Alonso, dará razon de sus alquileres la tienda de D. José Vidal.

COMPRAS Y VENTAS.

- Letras sobre Londres a 30 dias y 6 meses vista. Ker y C.
Letras sobre Londres a 6 meses vista. Smith, Bell & C.
Letras de Banco sobre Londres, Madrid y Cadiz pagaderas en todas las provincias de España en cantidades que acomode á los compradores. J. M. Tuason & C.
Al cambio corriente letras sobre Cariz, Sevilla, Barcelona, Madrid, Santander y San Sebastian, por Tomás B. y Castro.
Letras de Banco sobre Londres a 30 dias vista. Schwabe & C.
Se venden letras sobre Londres, por Peele Hubbell y C.
Se venden letras sobre Londres a 30 dias y 6 meses vista. Id. sobre Hong kong. Russell & Sturgis.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.



PILDORAS HOLLOWAY.

Purificacion de la sangre, y cura de las afecciones biliosas y del higado.

Los habitantes de las Islas Filipinas sufren continuamente de afecciones de higado y de estómago, y muy consiguen libertarse de su fatal influencia. De aquí proviene que las vidas no son largas en esos países. El bello sexo, tal vez el mas bello del mundo, pierde allí mas pronto que en otros climas una gran parte de sus atractivos, mientras que usando las pildoras Holloway, no solo se evita este mal, sino que se siente brotar la vida dulce y suavemente, como en esas plantas afortunadas de tan hermosos climas, que viven en una perpetua primavera.

Estas pildoras influyen favorablemente en el estado de nuestra salud y en la duracion de nuestra vida; y no tubo en asegurar, que la salud y la vida pueden ser prolongadas hasta mas allá de los términos ordinarios, si se hace uso de las pildoras Holloway conforme á las instrucciones impresas en español, que acompañan á cada caja.

Estas maravillosas pildoras curan infaliblemente todas las afecciones del higado, del estómago, los ataques de bilis, y fortalecen, y vigorizan las constituciones débiles y debilitadas.

Son un remedio eficazísimo y muy especial para las enfermedades siguientes: Accidentes epilépticos, Asma, Calenturas de toda especie, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa, Dolores de cabeza, Disenteria, Enfermedades del higado, Jaquica, Enfermedades venéreas, Erisipelas, Hidropesia, Ictericia, Indigestiones, Inflammaciones, Irregularidades de la menstruacion, Jaquica, Lombrices de toda clase, Lumbago ó mal de riñones, Manchas en el cutis, Obstruccion, Síntomas secundarios, Tisis, ó consuncion pulmonar.

En la calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes: Bibl. lat. cast. su. bellis. lám. n. 8 t. 33 ps., Dicc. de Doming. 2 t. 15 ps., Brev. de 4 t. sant. en Ind. 14 ps., id. 2 t. let. grand. 15 ps., id. 1 t. 8.º 9 ps., Dicc. de la acad. 9.º 7 ps., Hombr. apost. 3 t. 3 ps., Man. de conf. 2 t. 2 ps., Tratado de cerem. 2 ps., Feb. nov. por Gay 11 t. 13 ps., Año Virg. 12 t. en 4 vol. 7 ps., Diarios varios, Institut. Justin. 3

En la calle de la Victoria núm. 4, hay de venta un hermoso caballo de montar, castaño de muy buena alzada, de cinco años. ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO EN LA ESCOLTA. Se acaba de recibir vestidos de baró de seda para baile y camisetas de seda para hombre, vestidos de seda para niños y niñas de 2 hasta 7 años de edad, paño negro fino superior, casimir negro y casimires de colores.

En la calle de la Solana núm. 23, se venden varios muebles; como son: aparadores, sillas, mesas, floreros, espejos pedestales de China con sus macetas etc. También se vende una venada y un venado, aquella de color de cañelo y pintas blancas.

En el almacén de la Rosa en la Escolta, frente á la sombrería del Madrileño, hay de venta los efectos siguientes: Manteguilla de Flandes, muy superior, quesos de bola, barrilitos de atun con salmuera, id. de pimientos de la Rinja, aceitunas gordales aceite de olivo, garbanzos y avichuelas muy tiernos latas de chorizos, id. de sardinas, id. de salmon, id. de verduras de diferentes clases, frascos de frutas en almibar, id. id. de diferentes clases en su jugo, vino de S. Julian, id. de tinto, id. de moscatel, id. de Málaga, id. de Jerez, id. de manzanilla, id. de Pedro Gimenez, id. de pajarete, licor del puerto de Sta. Maria, id. de Malbec, marrasquino, champagne, cerveza, cañac del águila, ginebra, vinagre de yema, latas de pasas de Málaga, frascos de acharas surtidas, id. de alcaparras y otros varios efectos á precios cómodos.

En la calle de Mag. Banes núm. 39, se vende en módico precio la obra Diccionario de Madoz. También se vende una muy buena saboneta de oro escape de áncora.

En el entresuelo de la casa núm. 29, de la calle de Magallanes, se venden varios efectos de Europa y China como igualmente algunos libros, cuyos precios son sumamente arreglados.

Se venden en la calle de S. Fernando, frente á la casa nueva del Sr. Loberque hace asquina, pastillas y gorgoretas recién llegadas de Cebú.

Se vende un carruaje de muelles en muy buen estado: en el entresuelo de la casa núm. 6 de la calle Real, darán razon.

Se vende un catre de aliatado con cabeceras de vuelta y embudidos de ébano con su mesquitero nuevo; se dará razon en el entresuelo enfrente de la botica de D. Jacobo Zobel.

En el martillo de D. Antonio Blanco, dará razon el Señor Cressini, de quien desea comprar una araña americana, en mediano estado de vida.

Dos pianos horizontales de muy buenas voces y de mejor construccion, se hallan de venta en la Escolta, casa de Peters y C.ª

Se vende un caballo rosillo, jóven y barato; en el callejon de la Isla del Romero núm. 4 puede verse.

En los dos almacenes de la Luna, hay de venta cajones de cañac, de jerez superior, id. de manzanilla superior, embotellados de España, id. de aceite, id. de ginebra, jamones de Europa y de China, garbanzos y frijoles del país, botijas de aceite de 1/2 arroba, quesos de bolas y de Cebú, cajas de fideos de una arroba y de 1/4 arroba, latas de carnes y pescados y otros varios efectos que se encuentran en estos.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Escogida y extraordinaria funcion para el domingo 26 del corriente.

El director de la compañía dramática española, decidido á hacer cuantos sacrificios son imaginables para variar los espectáculos, ha contratado varios actores, y por consiguiente vencidos los obstáculos que se oponian para la ejecucion de las piezas siguientes:

- 1.º Sinfonia.
2.º La linda pieza, titulada: LO QUE FALTA A MI MUGER. Personajes y actores que la desempeñan. D. Luis Sr. Serrano. D. Fernando Sr. Hurtado. Un criado Sr. Carballo. Carolina Sra. Ojeda. Mariana Sra. Candelaria.
3.º Intermedio de baile.
4.º La comedia de gracioso en un acto, titulada: LO QUE SOBRA A MI MUGER. Personajes y actores que la desempeñan. D. Eduardo Sr. Hurtado. D. Leandro Sr. Serrano. Adela Sra. Ojeda. Dolores Sra. Candelaria. Luisa Sra. Cecilia.
5.º Intermedio de baile.
6.º y último. La pieza en un acto con el epigrafe de NI LE FALTA NI LE SOBRA A MI MUGER. Reparto. D. Tadeo Sr. Serrano. Alberto Sr. Hurtado. D. Remigio Sr. Carballo. Carolina Sra. Ojeda. Amalia Sra. Candelaria. Francisca Sra. Cecilia. A las 8.

Precios de las localidades. Lunetas y galerias de 1.ª fila. 4 rs. Galerias de 2.ª y 3.ª fila. 3 rs. Palcos de seis asientos. 20 rs. Entrada general. 4 1/2 rs.

El teatro estará completamente iluminado. Todas las piezas son nuevas y originales del distinguido escritor español D. Ramon Valladares y Saavedra; y aunque los títulos convienen los unos con los otros, los argumentos y los personajes son diferentes como verán en el reparto de cada una de las piezas.

NOTA.—A petición de varios de nuestros favorecedores se pondrá en escena á la mayor brevedad, la gran tragedia de D. Francisco Martinez de la Rosa, titulada: EMPO, REY DE TEBAS.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El dia 4.º del mes mas próximo, Mayo, saldrá para Hong-kong el bergantin de guerra SCIPION, y conducirá la correspondencia oficial y pública para Europa via del Istmo de Suez. La reja del franqueo y el buzón estarán abiertos hasta las tres de la tarde del espresado dia, y por tanto la correspondencia que llegue despues de dicha hora no podrá ir en esta expedicion. Lo que de órden superior se anuncia por medio del Boletín Oficial para la general inteligencia. Manila 24 de Abril de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez

Para el martes 28 del corriente á las cuatro de su tarde pide visita de salida la goleta chilena Spray, con destino á Hong-kong, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 24 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata americana Fling Fish, saldrá para Boston el lunes 27 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 23 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata inglesa Epsom, saldrá para Londres el domingo próximo 26 del corriente, y la de igual aparejo francesa Jean Goujon para Singapur el 30 del mismo, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Manila 22 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Chanchen, saldrá el 29 del corriente la barca española TEODORA; admite carga á flete y pasajeros, y la despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cebú, saldrá el 26 del corriente el bergantin goleta GALLEGUITO; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Boyte, saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta LUISA FERNANDA; admite carga y pasajeros, y lo despachan José Caraballo y Cortés.

Para Albay, saldrá en breve el bergantin NUEVO BILBAINO. Matio, Merchacatorre y C.ª

Para Cebú, dará la vela á la mayor brevedad el bergantin goleta SIRENA; admite pasajeros ó cargamentos, y lo despacha Guilleno Osmeña.

Para Calivo, saldrá dentro de breves dias el bergantin goleta IGNACIA, despachado por su arriaz Ciriano Juan.

Para Looc, saldrá dentro de pocos dias la goleta pallebot nombrada LUCINDA, y lo despacha Potenciano Reyes.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes: Pontin núm. 117 Paz, para Agno en Zambales. Id. núm. 196 S. José (a) Quijote, para id. Panco núm. 328 Santa Catalina, para Ilocos Sur. Pontin núm. 22 Sto. Catalina, para Pangasinan. Id. núm. 189 S. José, para id. Panquillo núm. 34 S. Antonio, para Calapan. Pontin núm. 78 Rosario, para Pangasinan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Gagayan, bergantin núm. 2 Cometa, en 9 dias de navegacion, con 602 fardos de tabaco de 4 quintales, 305 id. de 2 id. y 600 de coleccion; consignado á D. José Gonzalez y Castro, su capitán D. Victoriano Sarria. De Agno en Zambales, pontin núm. 117 Paz, en 5 dias de navegacion, con 612 canaves de arroz, 14 cueros de carabao y vaca, una tinaja de gaogao, 32 cerdos y 12 picao de tapa de carabao; consignado á D. Pascual Evangelista, su patron Juan Narvaez. De id. en id., panco núm. 147 Esperanza, en 3 dias de navegacion, con 710 canaves de arroz, 20 cerdos y 20 canastos de camote; consignado al patron Ignacio Noreña. De Pangasinan, pontin núm. 181 S. Antonio (a) Mosca, en 8 dias de navegacion, con 2440 pilones de azúcar; consignado á D. Mariano Tuason, su patron Teodoro Baltasar. De id. id. núm. 123 S. Juan, de 39 toneladas, en 7 dias de navegacion, con 402 pilones de azúcar, 319 canaves de arroz y 150 picos de sibucaco; consignado á D. Juan Reyes, su patron Feliciano Aquino. De Pangasinan, pontin núm. 86 Sta. Filomena, en 8 dias de navegacion, con 670 canaves de arroz, 556 pilones de azúcar y 138 picos de sibucaco; consignado al patron Juan Torres. De id. id. núm. 88 S. Juan, en 9 dias de navegacion, con 400 canaves de arroz, 472 pilones de azúcar, 43 picos de sibucaco, 28 cerdos, 18 cueros y 23 bultos de chancaca; consignado al patron Mariano Solis. De id. id. núm. 22 Sta. Catalina, en 7 dias de navegacion, con 700 canaves de arroz, 250 pilones de azúcar, 50 picos de sibucaco, 25 cerdos y 20 cueros de carabao; consignado al patron Silvestre Reina. De id. id. núm. 119 Hermoso, en 4 dias de navegacion, con 900 canaves de arroz y 104 picos de sibucaco; consignado al patron Deogracias Feliciano. De id. id. núm. 83 S. Roque, en 7 dias de navegacion, con 505 canaves de arroz, 317 pilones de azúcar y 10 cueros; consignado á D. José M. Tuason, su patron Emeterio Yuson.

De id. id. núm. 186 Sta. Berónica, en 4 dias de navegacion, con 730 canaves de arroz, 179 pilones de azúcar y 160 picos de sibucaco; consignado á don Juan Lauchangco, su patron Benigno Velazquez.

De id. id. núm. 87 Rosario, en 8 dias de navegacion, con 360 canaves de arroz, 96 picos de sibucaco, 163 pilones de azúcar y 7 cerdos; consignado á D. José M. Tuason, su patron Victor Cardeas.

De Ilocos Sur, panco núm. 374 Esperanza, en 10 dias de navegacion, con 3000 cestos de camote, 150 id. de panocha, 125 tresillos de molave y 70 cerdos; consignado á D. Romualdo Mora, su patron Basilio de las Reyes.

De Capiz, goleta núm. 147 Ignacia, en 5 dias de navegacion, con 340 picos de abaca, 40 id. de cueros y 49 id. de azúcar; consignado á Don José Alcega, su patron Ciriano de Juan.

De Ilocos Sur, panco S. José, en 16 dias de navegacion, con 1600 cestos de camote y 17 cerdos; consignado á Mariano Advincula, su patron Mauricio Bailen.

De Tabaco en Albay, goleta núm. 70 Atrevida, en 12 dias de navegacion, con 367 picos de abaca; consignado á D. José de Aguirre, su patron D. Cipriano Iglesias.

De Agno en Zambales, pontin núm. 196 S. José, (a) Quijote, en 4 dias de navegacion, con 965 canaves de arroz, 28 cerdos y 2 cueros de carabao; consignado á D. Pascual Evangelista, su patron D. Marcos Narrete.

De Ilocos Sur, panco núm. 828 Sta. Catalina, en 5 dias de navegacion, con 3000 cestos de camote y 13 cerdos; consignado al chino Chambo, su patron Marcelo Alegre.

De Banton, panquillo núm. 101 Sto. Niño, en 4 dias de navegacion, con 21 picos de abaca, 800 baratejas, 14 picos de ube, 12 id. de camote, 21 cerdos y 72 cestos de brea; consignado al patron Dalmacio Tamilara.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 64 S. Antonio. Para Gagayan, id. id. núm. 48 Soledad. Para Taal, id. id. núm. 89 Pilar (a) Paula. Para Cebú, bergantin núm. 31 Catapusan. Para Albay, id. núm. 17 Gracina. Para Gagayan, goleta núm. 62 Isabel II. Para Cebú, id. núm. 35 Navitio. Para Taal, pontin núm. 141 Cordero. Para id., id. núm. 162 Primoroso.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY, Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale á las 5 h 46 m 8 segundos. Se pone á las 6 h 14 m. 3 s. Edad de la Luna 1 dia. Aparece á las 6 h 20 m. de la m. Se oculta á las 7 h. 14 m. de la n.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.